

09/11/2019

Tarapacá: Fiscalía del Tamarugal y OS 9 de Carabineros aclaran homicidio de hombre en Pozo Almonte

En prisión preventiva quedaron los imputados Jaime Bravo Salinas y Jonathan Gómez Espejo, luego que la Fiscalía del Tamarugal formalizara investigación en su contra por el homicidio de un hombre de 60 años de edad, ocurrido el 27 de octubre pasado, en la comuna de Pozo Almonte.

De acuerdo a relatado por el fiscal (s) Javier Gutiérrez en la audiencia de control de detención, el día de los hechos, en horas de la tarde, la víctima C.J.R. ingresó hasta un inmueble ubicado en calle Aldunate, de



Pozo Almonte, donde fue agredido por los imputados con golpes de puño y pies y con un elemento contundente, causándole la muerte en el lugar. Luego los imputados trasladaron el cuerpo del fallecido hasta el vertedero municipal de la comuna, donde le prendieron fuego para ocultar el hecho.

Este viernes, y en virtud de diligencias de investigación impartidas por la Fiscalía del Tamarugal, personal del OS 9 de Carabineros ingresó al domicilio de calle Aldunate, encontrando al imputado Bravo Salinas con 12,7 gramos de cocaína, \$159.350 pesos en dinero en efectivo, 18 envoltorios con 4,2 gramos de pasta base y un envoltorio con marihuana.

A juicio de la Fiscalía, los hechos constituyen los delitos de homicidio, cabiéndole participación a ambos imputados como autores; y microtráfico para el imputado Bravo Salinas.

Dada la gravedad del ilícito, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva de los imputados, petición que fue acogida por el juzgado de garantía de Pozo Almonte, fijándose un plazo de investigación de 120 días.